

La experiencia de enseñar filosofía política a distancia en la Universidad Santo Tomás*

Ismael José González-Guzmán†

Resumen

En el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás (Bogotá), la filosofía política se constituye en un espacio académico teórico ofertado a estudiantes de pregrado en la modalidad presencial y a distancia. Por tanto, este artículo presenta una reflexión crítica respecto a la experiencia de enseñar esta área de conocimiento en la Decanatura de División de Educación Abierta y a Distancia (DUAD) de dicha alma máter. Para tal fin, el documento se desarrolla en tres momentos, primero, presenta una breve conceptualización sobre las categorías filosofía-política, su relación y utilidad social; segundo, socializa algunas experiencias de la formación a distancia; y tercero, propone recomendaciones para enriquecer los procesos de enseñanza en esta metodología de estudio.

Palabras claves: Filosofía, política, humanidades, enseñanza a distancia, aprendizaje.

* Este artículo de reflexión surge como fruto del seminario de experiencia y producción de colectivos académicos, en la Universidad Santo Tomás de Bogotá (2022).

† Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; Docente de la Universidad Santo Tomás de Bogotá; Miembro del grupo de investigación "Bioética", Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; Miembro de la Red para la Formación Ética y Ciudadana. Contacto: ismaelgonzalez.com@gmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1869-4712>

The experience of teaching political philosophy at a distance at Santo Tomás University

Abstract

In the Department of Humanities and Integral Formation of the Santo Tomás University (Bogotá), political philosophy is constituted in a theoretical academic space offered to undergraduate students in the face-to-face and distance modality. Therefore, this article presents a critical reflection regarding the experience of teaching this area of knowledge in the Dean's Office of the Division of Open and Distance Education (DUAD) of said alma mater. To this end, the document is developed in three moments: first, it presents a brief conceptualization of the philosophical-political categories, their relationship and social utility; second, it socializes some experiences of distance training; and third, it proposes recommendations to enrich the teaching processes in this study methodology.

Keywords: Philosophy, politics, humanities, distance teaching, learning.

Introducción

El Departamento de Humanidades y Formación Integral, durante su planeación académica en 2022, propuso a sus docentes renovar los procesos de enseñanza en sus cursos y cátedras, orientando los discursos y metodologías hacia lo experiencial, es decir, a unas humanidades más encarnadas, significativas y profundas, capaces de responder efectivamente a los desafíos que presenta el mundo de hoy a los tomasinos y sociedad en general.

Sin embargo, al momento de acompañar la formación filosófica-política en la Decanatura de División de Educación Abierta y a Distancia (DUAD), surgen los siguientes desafíos metodológicos: a) algunos estudiantes son de carreras distintas al objeto de estudio del espacio académico; b) no hay claridad en la relación filosofía-política y esto suscita incertidumbre, al igual que la aplicación de los contenidos a sus áreas de estudio o proyectos de vida; c) generalmente, cuando se habla de política el primer referente en el imaginario colectivo suele ser lo institucional (El Estado, partidos políticos, ramas del poder, leyes, entre otros), perdiendo de vista otras dimensiones como la praxis socio-comunitaria. En efecto, si este tipo de realidades carecen de un debido acompañamiento, el resultado será que los estudiantes asuman la filosofía política como algo puramente teórico, abstracto y no experiencial.

Así pues, el objetivo de este artículo es brindar una reflexión crítica respecto a la experiencia de enseñar la filosofía política en la DUAD. Para tal fin, la primera parte del artículo desarrolla una breve aproximación conceptual respecto a la filosofía-política, su relación y utilidad social. Luego, a partir del testimonio de estudiantes que cursan el espacio académico, presenta la experiencia de enseñanza de la filosofía política en la modalidad a distancia, donde se develan desafíos y oportunidades para el proceso de formación; Finalmente, propone recomendaciones para enriquecer la enseñanza en esta metodología de estudio y área de conocimiento particular.

1. Breve aproximación sobre la noción de filosofía y política

Cuando se hace una aproximación conceptual a la palabra filosofía, la definición clásica, desde los antiguos griegos hasta hoy, tiene que ver con un amor a la sabiduría caracterizado por la búsqueda constante del saber, la verdad como fin, las causas primeras y últimas de la realidad (divinas y humanas), la felicidad, la perfección y el comprender lo que es, desde un ejercicio reflexivo-crítico. Se puede decir que la filosofía es una actividad humana (racional) que no se agota porque está en constante construcción. Al respecto, es oportuno indicar dos cosas, primero, que el filósofo es esa persona que se admira con aquello que lo rodea y es consciente de su propia ignorancia, puesto que, quien todo lo sabe, no se asombra de nada y no tendría necesidad de conocer e interrogarse; y segundo, para el filósofo alemán Karl Jaspers (2006), la filosofía significa:

Ir de camino. Sus preguntas son más esenciales que sus respuestas, y toda respuesta se convierte en una nueva pregunta. [...] La filosofía es una actividad viva del pensamiento y la reflexión sobre este pensamiento, o bien el hacer y el hablar de él. [...] La filosofía es aquella concentración mediante la cual el hombre llega a ser él mismo, al hacerse partícipe de la realidad. [...] La filosofía no puede luchar, no puede probarse, pero puede comunicarse. No presenta resistencia allí donde se la rechaza, ni se jacta allí donde se la escucha. (pp. 12-14)

Con lo anterior, es válido que alguno se pregunte para qué sirve la filosofía. Pues bien, desde una perspectiva práctica, la filosofía le permite al ser humano tomar conciencia de la realidad que le rodea (de aquello que desconoce), le invita a reflexionar sobre las propias creencias y le anima a pensar por sí mismo.

Por otro lado, en la cultura griega se concebían la política como algo práctico que guardaba relación con la dimensión social de su vida comunitaria, lo cual les permitía atender las problemáticas y la toma de decisiones por parte de los ciudadanos en las polis³ (Medina, 2011). Como muestra, Sócrates propuso un ejercicio dialéctico en las plazas públicas para ayudar a que otros descubrieran la verdad escondida dentro de sí. A esto se le ha conocido históricamente como el método mayéutico (el arte de parir ideas); paradójicamente, por esa actividad filosófica y política, Sócrates fue condenado a muerte acusado de impiedad (asebeia) y “corromper” a los jóvenes.

Por su parte, Platón propuso en su libro la República “los lineamientos de la ciudad-Estado ideal para la convivencia en comunidad, donde los hombres y las mujeres son iguales por naturaleza, pero donde solamente unos pocos, los filósofos, pueden ser los gobernantes” (p. 27). Es decir, aquellas personas que, a partir de la educación (Paideia – mundo de las ideas), han salido de la “caverna” para alcanzar la luz de la razón y contemplar la verdad. Esto significa, una forma de gobierno liderada por los mejores (Aristocracia).

Con Aristóteles, la política se analizó desde algunas formas de gobierno en las polis, a saber: monarquía, aristocracia y politeia. Dice el estagirita: “la monarquía que al degenerarse puede convertirse en tiranía, la aristocracia que al degradarse puede devenir oligarquía y la politeia que venida a menos se transforma en demagogia” (p. 31). Ahora bien, como no todos los ciudadanos podían acceder a la educación, Aristóteles consideró prudente un sistema de gobierno que combinara la aristocracia y la democracia, pues:

La democracia es deseable, puesto que implica la participación de todos, pero debido a que pueden participar todos los ciudadanos, incluso los más pobres e ignorantes que no están al tanto de las tareas de un Estado, es necesario combinarla con la aristocracia,

³ “Con el decaimiento de la dominación aristocrática y de la nobleza terrateniente, los griegos empezaron a formar sociedades comunitarias autónomas a las que llamaron πόλις (polis), que la mayoría de los traductores presentan con el nombre polémico de “ciudades-estado”. La palabra polis significa una comunidad que incluye gobernantes y gobernados, en donde, a diferencia de otras civilizaciones que estuvieron centradas en el palacio real y en el templo (los judíos, los persas, los egipcios, etc.), el punto principal de reunión y gobierno era el ágora, el mercado, la plaza pública” (Medina, 2011, p. 16).

entendida esta como el gobierno de los mejores, quienes podrán con mejor sabiduría dar la conducción adecuada a las polis. (p. 31)

En suma, “la política ha estado relacionada históricamente con el arte de gobernar, las formas de poder, las normas que regulan la vida, el comportamiento en sociedad, la búsqueda del bien común, la justicia y la verdad, entre otras relaciones” (González-Guzmán, 2021, p. 540). Desde otra perspectiva, para filósofa alemana Hannah Arendt (1997), la política “trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos” (p. 45). En relación con ello, tal como afirma González-Guzmán (2021): “la política es una construcción social, una actividad humana que yace filosóficamente en el principio de la acción. [...] La política no emerge del ejercicio individual, pues es una condición social producto de la libertad de los seres humanos” (p. 540).

Con lo anterior, resulta oportuno destacar dos escenarios políticos: práctico y teórico. El primero tiene que ver con el carácter relacional de las personas que viven en comunidad y su organización social, lo cual da origen a las polis, al Estado, las instituciones, leyes, partidos políticos y demás. Por consiguiente, se puede decir que la política es un acontecimiento social, público e histórico que afecta e involucra a todos. El segundo escenario obedece a las ideologías políticas, la filosofía política (como fundamento de la praxis política) y las ciencias políticas, entre otras.

Para el caso colombiano, la “carta magna” que orienta la vida en sociedad es la Constitución Política (Asamblea Nacional Constituyente, 1991). Allí se establecen los derechos (fundamentales, sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente), deberes, mecanismos de participación y organización del Estado, entre otros. A continuación, se presentan dos breves esquemas que sintetizan estas ideas.

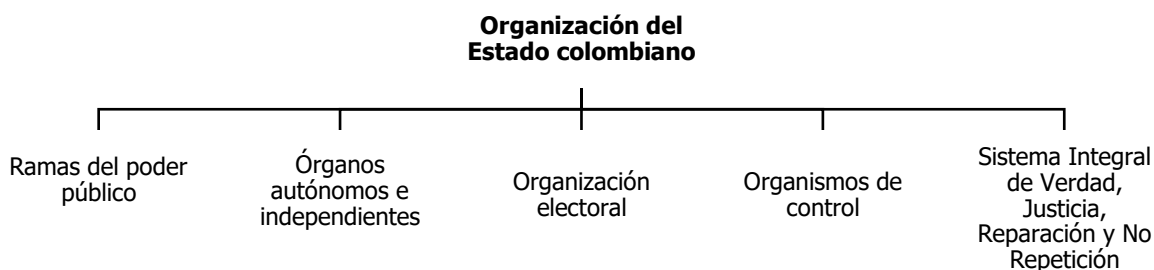


Figura 1 Organización del Estado colombiano – Diseño propio (Función pública, 2022).

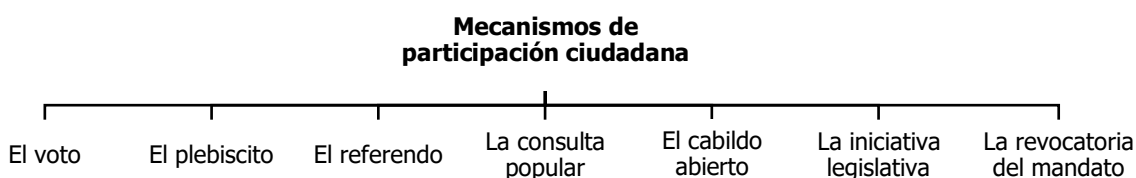


Figura 2 Mecanismos de participación ciudadana en Colombia – Diseño propio (cfr. Artículo 103 de la Constitución Política de 1991; Ley 134 de 1994; Ley 1757 de 2015)

Para lograr una organización social es imprescindible la filosofía, es decir, el pensar, dialogar, argumentar y confrontar racionalmente los diferentes puntos de vista para establecer acuerdos que propicien la vida común, el respeto, los derechos, etc. En ese sentido, la praxis política democrática posibilita la reflexión filosófica como una actividad cívica que procura mejores ciudadanos y transforma la sociedad. Ahora bien, esta correlación (filosofía-política) se rompe cuando en la esfera de lo público no están dadas las garantías para que las personas sean libres y puedan alcanzar el conocimiento.

Desde una perspectiva práctica, la filosofía política les permite a los estudiantes, leer críticamente la realidad social para transformarla desde las distintas áreas de conocimiento que cursan. Esto supone entonces orientar responsablemente el saber adquirido en los procesos de formación hacia el desarrollo humano integral (bien común, justicia, garantía de los derechos, etc.). Aquí subyace entonces una nueva categoría de análisis y aplicación; la ética, entendida como “un tipo de saber normativo, esto es, un saber que pretende orientar las acciones de los seres

humanos” (Cortina & Martínez, 2001, pp. 9-10). Con lo anterior, los estudiantes están llamados a construir un orden social diferente desde los principios morales que determinan la conducta en sus carreras, a fin de brindar siempre una respuesta ética, crítica y creativa a los desafíos de sus contextos particulares, tal como enseña la Universidad Santo Tomás.

2. La experiencia de enseñar filosofía política a distancia

Cada semestre en el espacio académico filosofía política se matriculan más de 400 estudiantes de distintas regiones del país⁴, los cuales están adscritos a los programas de pregrado que ofertan las dos facultades de la DUAD (Educación - Ciencias y Tecnologías).

Durante el acompañamiento que se hace a los estudiantes en este espacio académico, se han podido establecer ciertas realidades socioculturales, geográficas, educativas, económicas y cognitivas que afectan su formación. Como caso típico, a algunos se les dificulta el acceso a internet; manejar los recursos tecnológicos (aula virtual, computador, herramientas ofimáticas); el uso de las normas APA; la escritura académica, el pensamiento crítico, la redacción de correos o el pago de la matrícula. Pese a estos desafíos que suponen barreras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ellos se aferran a sus carreras porque detrás de ese estudio hay un proyecto de vida que se beneficia.

Con todo, enseñar filosofía política a distancia y bajo estas condiciones no resulta ser una tarea fácil, primero, porque hay que establecer rutas de aprendizajes con actividades coherentes al syllabus, dirigida a estudiantes no disciplinares (filosofía, derecho, ciencias políticas, etc.) y con diferencias significativas en edad, competencias educativas (lectura crítica, comunicación escrita, etc.) y hábitos de estudio; segundo, durante las 16 semanas del semestre solo hay 5 encuentros

⁴ La Universidad Santo Tomás cuenta con 23 Centros de Atención Universitaria (CAU) ubicados en Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Chiquinquirá, Cúcuta, Duitama, Facatativá, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Ocaña, Pasto, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio, Yopal.

académicos que exigen al docente saber delimitar y desarrollar el amplio contenido temático de la filosofía política; y tercero, pedagógicamente hay que aterrizar el discurso técnico sin restar rigor académico, como también, explicar la noción de filosofía-política, su relación, utilidad social y profesional.

A pesar de todo, se ha hecho un trabajo interesante al momento de acompañar el proceso de formación, el cual se ve reflejado en la respuesta dada por los estudiantes en un grupo focal realizado en clase. Cuando se les preguntó por sus aprendizajes significativos en el estudio de la filosofía política, manifestaron que el espacio académico les ayudó a reconocerse como personas con derechos; les brindó elementos para reflexionar sobre las distintas problemáticas relacionadas con el poder político; y les enseñó una manera diferente de pensar para dar respuestas concretas en el mundo social (I.J. González-Guzmán, comunicación personal, 17 de noviembre, 2022).

Al margen de lo anterior, también se les preguntó por lo más difícil en su estudio de la filosofía política a distancia. Esto dijeron: entender los conceptos de la filosofía política porque exige mucha comprensión de lectura; hacer un análisis crítico de las problemáticas sociales; saber comunicar y argumentar las ideas a través de la escritura académica; comprender el pensamiento de los autores trabajados; el acceso para descargar las lecturas desde el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad, y la programación de las tutorías porque se les cruza con otros espacios académicos (I.J. González-Guzmán, comunicación personal, 17 de noviembre, 2022).

Desde la perspectiva docente, cada semestre es una experiencia diferente que desafía las estrategias pedagógicas y metodológicas para la formación en filosofía política. El simple hecho de atender a más de 400 estudiantes, responder a sus correos y mensajes a través del aula virtual, calificar sus actividades (cualitativa y cuantitativamente), responder a las inconformidades por las notas y ser justo al atender sus solicitudes cuando no pueden presentar oportunamente los trabajos, dan cuenta de algunos retos y exigencias que supone acompañar un espacio académico a distancia.

3. A modo de conclusión: algunas recomendaciones para enriquecer los procesos de enseñanza en filosofía política a distancia.

Después de todo el recorrido planteado en este artículo, llega el momento de brindar algunos horizontes de reflexión, buscando enriquecer el acompañamiento y enseñanza de la filosofía política a distancia. En ese sentido, un punto neurálgico para garantizar la calidad educativa yace en la correlación entre lo académico y administrativo. Es común encontrar algunas disposiciones administrativas que inciden negativamente en lo académico. Por tanto, se debe procurar una armonía entre ambas perspectivas, sabiendo que lo administrativo está para apoyar los procesos de formación académica. A continuación, se presentan algunos desafíos y oportunidades:

- a. La Universidad debe seguir mejorando la caracterización de los estudiantes con el fin de identificar las posibles barreras que dificultan su proceso de aprendizaje. Luego, es importante socializar los resultados con los docentes para diseñar estrategias que permitan asegurar un debido acompañamiento.
- b. Es crucial erradicar la concepción de que la educación a distancia es para personas que no tienen tiempo. Esta metodología de estudio demanda un uso responsable de la autonomía para atender debidamente los compromisos académicos. Si esto no se supera, se pone en riesgo la calidad académica. Por otro lado, se deben configurar espacios de capacitación para los docentes y estudiantes en las lógicas del estudio a distancia.
- c. Una petición de los estudiantes es que dentro de la planeación del semestre no se crucen las tutorías entre los espacios académicos. Asimismo, piden que se mejore el acceso al CRAI o buscar alternativas para compartir el material de estudio.
- d. Respecto al CRAI, resulta oportuno su apoyo para las capacitaciones en escritura académica, uso de las bases de datos, repositorio institucional y normas APA.

- e. El consultorio jurídico virtual de la USTA puede brindar asesorías a los estudiantes para la garantía de sus derechos y el de sus comunidades. Hay que seguir acercando las dependencias y red de servicios que ofrece la Universidad para favorecer la formación de los estudiantes a distancia.
- f. Bajo la figura de monitores se pueden fomentar grupos de estudio entre los estudiantes para fortalecer sus procesos de formación.
- g. Las tutorías deben concebirse como un espacio de aprendizaje dinámico, mediado por herramientas TIC, donde el docente articula lo teórico-práctico, aclara inquietudes, suscita la interacción y construye conjuntamente el conocimiento.
- h. El docente que acompaña espacios académicos en esta metodología, debe ser paciente para saber acompañar; responsable y ordenado; claro en sus indicaciones; creativo, a fin de explorar nuevos recursos, aplicaciones y estrategias a la hora de enseñar y conectar con las realidades particulares de sus estudiantes, entre otras características.

Referencias Bibliográficas

- Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Ediciones Paidós.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de la República de Colombia. Senado de la República. <https://cutt.ly/xwqnokl0>
- Cortina, A. & Martínez, E. (2001). Ética. Ediciones Akal.
- Función Pública. (2022). Manual de Estructura del Estado. Función pública. <https://cutt.ly/XwqYNiko>
- Jaspers, K. (2006). La Filosofía. Fondo de Cultura Económica.
- González-Guzmán, I. J. (2021). Hacia una repolitización del VIH-sida. *Perseitas*, 9, 538–559. <https://doi.org/10.21501/23461780.3776>
- Medina, I. (2011). Significados de la política en la Grecia clásica. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(52), 13 – 37.